

Siendo las once horas y treinta minutos del día veintidós de octubre de dos mil doce da comienzo en segunda convocatoria la sesión de la Comisión Permanente de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho, debidamente convocada por razones de urgencia por su Presidente en tiempo y forma, con el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente.
2. Debate y aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior.
3. Debate y aprobación, si procediere, de la propuesta de calendario de exámenes de Licenciaturas y Diplomaturas para el curso 2012/2013.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Comparecen a la reunión D. César Hornero Méndez, D.^a María Inmaculada Rodríguez Perea, D. Juan Manuel Fernández Fúster y D. Andrés Rodríguez Benot, que preside. Comparece asimismo, en virtud de lo establecido en el artículo 4, apartado 3º, del Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho, la Vicedecana D.^a Mónica Arribas León. Excusa su ausencia D. Ignacio Colomer Hernández. Concurriendo los requisitos previstos en el artículo 8 del Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho sobre quórum de las sesiones, se inicia la sesión.

Punto primero: Informe del Presidente.

El Decano indica que informará con detalle en la próxima sesión de la Junta de Centro.

Punto segundo: Debate y aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior.

Es aprobada por asentimiento el acta de la sesión del 10 de octubre de 2012, que se incorpora como anexo 1 en calidad de parte integrante de la presente acta.

Punto tercero: Debate y aprobación, si procediere, de la propuesta de calendario de exámenes de Licenciaturas y Diplomaturas para el curso 2012/2013.

El Presidente explica que, por diversas bajas habidas en la Unidad de Centros en comparación con el año anterior (en particular por la de carácter permanente de la Responsable de la Oficina competente en materia de calendario de exámenes), se ha encargado por la Jefa de dicha Unidad la tarea de elaboración de la propuesta de calendario de exámenes de las titulaciones de la Facultad al Apoyo de ésta, lo que ha resultado particularmente complicado de acometer por la sobrecarga de trabajo de dicha funcionaria. De ahí, continúa exponiendo, que se haya tardado más que en otras ocasiones en preparar la propuesta y que se halla distinguido entre la de Licenciaturas y Diplomaturas (que ahora se presenta) y la de Grados (que se presentará más adelante), habida cuenta de la urgencia del calendario de las primeras por la cercana fecha de la convocatoria de diciembre. Por fin informa el Decano de que la propuesta traída a esta sesión fue asimismo comunicada en su momento a la Delegada de la Facultad.

Interviene doña María Inmaculada Rodríguez Perea para matizar que la propuesta objeto del punto del orden del día puede resultar modificada por la necesidad de coordinación en algunos títulos con la Facultad de Ciencias Empresariales.

Así las cosas, sometida la propuesta de calendario de exámenes de Licenciaturas y Diplomaturas para el curso 2012/2013 es aprobada por asentimiento incorporándose como anexo 2 a este acta.

Punto cuarto: Asuntos de trámite.

No hay

Punto quinto: Ruegos y preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce horas del día de la fecha.

VºBº

Andrés Rodríguez Benot
Decano